

El Indecopi realizará en Loreto charla “Defensa del Consumidor: Código de Consumo y Publicidad Comercial que afecta a los consumidores”

- ✓ **Participantes podrán informarse sobre las normas que protegen el derecho de los consumidores frente a la publicidad comercial engañosa.**

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) realizará este jueves 13 de agosto la charla de orientación denominada “Defensa del Consumidor: Código de Consumo y Publicidad Comercial que afecta a los consumidores”, a cargo del gerente de las Oficinas Regionales, Freddy Freitas Vela.

Esta exposición está dirigida a estudiantes y a la ciudadanía de la región Loreto. Tiene como objetivo informar sobre las normas que protegen el derecho de información de los consumidores frente a la publicidad comercial engañosa o falsa.

El Código de Protección y Defensa del Consumidor, así como la Ley de Represión de la Competencia Desleal establecen que el consumidor tiene derecho a recibir de los proveedores (fabricantes, distribuidores, importadores, prestadores, comerciantes) toda la información necesaria para que sus clientes puedan tomar una decisión de consumo adecuada, sobre los productos o servicios.

A través de estas normas se busca cautelar el derecho de información que tiene el consumidor frente a la publicidad comercial que, en caso de omisión o confusión, puedan inducirlos al error sobre el origen, naturaleza, modo de fabricación, características básicas, así como de la calidad, precio y condiciones de venta sobre los productos o servicios ofrecidos.

Hay que precisar que la Ley de Represión de la Competencia Desleal únicamente es aplicable a la publicidad comercial, que es toda forma de comunicación pública que busca fomentar, directa o indirectamente, la adquisición de bienes o la contratación de servicios, captando o desviando las preferencias de los consumidores.

Este evento se realizará en el auditorio del IPAE de la ciudad de Iquitos, ubicado en la intersección de las calles Echenique y Sargentos Lores, desde las 09:00 hasta las 12:00 horas. Contará además, con la presencia del jefe de la Oficina Regional del Indecopi en Loreto, Francisco Ruíz.

Loreto, 12 de agosto de 2015

Misión del INDECOPI

Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.

Para mayor información:

prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 / 5016

Síguenos en
Indecopi Oficial   